
La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann en México. Una aproximación.

Laura Hernández Arteaga*
lauraha@unam.mx

Recibido: 26/07/2011

Aprobado evaluador interno: 08/08/2011

Aprobado evaluador externo: 03/10/2011

Resumen

Este artículo pretende mostrar que en México, como en varios países de América Latina, la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos formulada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann se está posicionando como un campo de estudio atractivo para las ciencias sociales del país. Para demostrar que está emergiendo un programa de investigación que abreva de estos presupuestos teóricos se parte del concepto de *programa de investigación* formulado por Imre Lakatos. A su vez, para dar cuenta de la recepción y desarrollo de lo que hemos denominado programa de investigación Teoría de Sistemas sociales en México se recurre al análisis de la producción científica –considerada relevante para los propósitos de este trabajo–, a través de libros y artículos especializados que se han publicado en las últimas tres décadas en la academia mexicana.

Palabras clave

Teoría de sistemas sociales, programa de investigación, comunidades epistémicas, teoría de la comunicación, diferenciación funcional, sistema político, especificidades sistémicas, diferenciación concéntrica, Estado.

Abstract

This article aims to show that in Mexico, as in many countries in Latin America, self-referential and autopoietic social systems theory of made by the German sociologist Niklas Luhmann is positioning itself as an attractive field of study for social sciences in the country. To prove that is an emerging research program that watering of these theoretical assumptions from the concept of research program developed by Imre Lakatos. In turn, to account for the receipt and development of what we call research program theory of social systems in Mexico are used to analyze scientific production, considered relevant for purposes of this work, through books and scholarly articles have been published in the last three decades in the Mexican academy.

Keywords

Social systems theory, research program, epistemic communities, communication theory, functional differentiation, political system differentiation concentric, State.

* Laura Hernández Arteaga es Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con estudios de maestría en Ciencia Política, también por la Facultad. Está realizando su trabajo de tesis doctoral en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en ciencia política de la misma universidad.

Niklas Luhmann es uno de los pensadores más productivos y profundos del siglo XX. Su teoría es de gran sofisticación y sin duda uno de los grandes referentes de las ciencias sociales de principios de siglo.

Como es sabido, Luhmann se graduó en derecho y sólo incursionó en la academia en 1968, una vez que regresó de una estancia en Harvard (donde estuvo con Talcott Parsons), e ingresó al departamento de sociología en la entonces recién fundada Universidad de Bielefeld; ahí se mantuvo hasta su jubilación, en 1992. Su carácter prolífico se constata en el hecho de que hacia 1996 su producción intelectual daba cuenta de más de cincuenta libros y casi cuatrocientos artículos.

En nuestra perspectiva la construcción teórica de Luhmann participa del espíritu de las ciencias contemporáneas a través de la incorporación de teorías e hipótesis provenientes de otras disciplinas y campos de estudio (la biología, la cibernética, la teoría de sistemas) a la especificidad de las ciencias de la sociedad. La teoría de los sistemas sociales y de la sociedad de Luhmann, que par-

te del principio de la diferencia y del carácter autoimplicante de la teoría, tardó en estructurarse aproximadamente cuatro décadas y ha devenido en una de las propuestas más completas en el campo de las ciencias sociales, situación que es reconocida incluso por sus propios críticos.¹

La recepción de esta teoría ha sido más fuerte, como es de esperarse, en Alemania y en Europa y ha extendido su radio de influencia a América. Cabe señalar que el pensamiento de Luhmann ha tenido poca aceptación en la academia norteamericana, posiblemente porque su estilo se caracteriza por un alto grado de abstracción, más de acuerdo con las ciencias sociales europeas que con las americanas. En cambio, en América Latina, en particular en países como Chile, Brasil y México, ha tenido una mejor recepción y ha sido mayor su estudio.

Como se mostrará en este trabajo, en México la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos está emergiendo como un campo de estudio de las ciencias sociales. En un trabajo previo² hicimos lo propio para el caso de Amé-

1. King, Michael y Thorhill, Chris (2003). *Niklas Luhmann's theory of politics and law*. Londres, Palgrave-Macmillan.

Zolo, Danilo (1986). "El caso Luhmann, Complejidad, poder, democracia". En: Marco Cupolo (comp.) (1986). *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*. México. UAM Azcapotzalco-División de Ciencias Sociales y Humanidades. pp. 159-197.

2. Hernández Arteaga, Laura (2009). "Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales". En: Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.). *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*. México. UNAM, pp. 89-116.

rica Latina tomando como recurso teórico-interpretativo el concepto de *programa de investigación* formulado por Imre Lakatos.

El programa de investigación es una secuencia de teorías que se caracterizan por exhibir una continuidad reconocible que relaciona a sus miembros y permite identificarlos como versiones modificadas de un plan inicial común. Lakatos afirma que “los miembros de tales series de teorías normalmente están relacionados por una notable continuidad que las agrupa en programas de investigación. Esta *continuidad* (reminiscente de la ‘ciencia normal’ de Khun) juega un papel vital en la historia de la ciencia”.³

El programa de investigación consiste en reglas metodológicas, algunas de las cuales indican las rutas de investigación que deben ser evitadas y que Imre Lakatos denomina *heurística negativa*, y otras conducen por los caminos que deben seguirse, que Lakatos llama *heurística positiva*.⁴ Uno de sus elementos significativos es la distinción entre un núcleo firme y el cinturón de protección. En este último se encuentran las hipótesis auxiliares, que traducen el poder

heurístico del programa en predicciones de hechos nuevos. Mediante estas hipótesis se puede verificar el progreso o el estancamiento del programa de investigación. Lakatos se refiere a ellas como un cinturón protector de hipótesis auxiliares que debe recibir los impactos de las contrastaciones.⁵

Así, pues, un programa de investigación progresa si al analizar una sucesión histórica de variantes teóricas suscitadas a partir de un mismo núcleo original encontramos que las versiones más recientes dan cuenta de lo que las teorías antecedentes explicaban y además había anticipado hechos nuevos, los cuales se convierten en progreso teórico; luego, si algunos de aquellos hechos predichos por la teoría se corroboran empíricamente, se evidencia el progreso empírico. La evidencia empírica radica en que lo preanunciado por la teoría se cumple en alguna instancia temporal posterior en el sector de la realidad al que el programa alude.⁶

1. La teoría de sistemas sociales como programa científico.

Niklas Luhmann rompe con toda una tradición que considera que

3. Lakatos, Imre (2007). *Escritos Filosóficos 1. La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid, Alianza Editorial, p. 67.

4. *Ibíd.*

5. *Ibíd.*, p. 69.

6. *Ibíd.*, p. 68.

la ciencia⁷ y el conocimiento como tal no sólo tienen implicaciones prácticas sino además pueden ser vistos “desde fuera”. En contraste, formula la idea de la autoimplicación y la autorreflexión. Al respecto nos dice: “No podemos ocuparnos de la sociedad, en calidad de sociólogos, como si ésta pudiera observarse desde fuera. Los sistemas de conciencia pueden indudablemente observar la sociedad desde fuera; pero socialmente esto queda sin consecuencias si no se comunica, es decir, si la observación no es efectuada dentro del sistema de la sociedad”.⁸ Desde la perspectiva de la observación de segundo orden, subraya, “el observador del sistema observante opera desde fuera y al mismo tiempo desde dentro”.⁹

Lo que denominó “núcleo duro” de la teoría luhmanniana se forma con base en tres teorías bási-

cas: la teoría de los sistemas, la de evolución y la de la comunicación. En relación con la primera Luhmann destaca el giro de la teoría tradicional de sistemas abiertos que enfatiza los influjos del exterior como algo que existe fuera del sistema y que es diferente de él a los sistemas con clausura operacional que consideran como condición de posibilidad la existencia del entorno, pero todo influjo externo es procesado internamente mediante las estructuras y los elementos propios del sistema. Los sistemas con clausura operacional contienen dos postulados teóricos: la autopoiesis y la autorreferencia. Esta última, se expresa en el hecho de que los sistemas son “objetos”¹⁰ que generan y regulan sus propias relaciones de auto implicación.¹¹ Con la incorporación del concepto de autopoiesis,¹² Luhmann plantea que

7. El código de la ciencia está conformado por los valores verdad/no verdad. La verdad es sólo un lado del código; no el valor superior. Incluso “en caso de que la designación fuera falsa, todavía podría ser tomada en cuenta”. Luhmann, Niklas (1996). *La Ciencia de la Sociedad*. México. Universidad Iberoamericana.

Para Luhmann, la verdad “permanece como una idea regulativa con el fin de facilitar el camino de la aproximación, aunque esta no sea ningún objetivo práctico y alcanzable del sistema. Esto exige la introducción de la limitacionalidad como si esta hipótesis ya estuviera preconstituida”.

8. Luhmann, Niklas (2002^a). p. 96.

9. Luhmann, Niklas (1996). *Op.Cit.*, p. 284.

10. “(...) La afirmación ‘hay sistemas’ sólo quiere decir que hay objetos de investigación con tales características que justifican el empleo del concepto de sistema. Así como al contrario: el concepto de sistema nos sirve para abstraer de hechos que son comparables entre sí, o con otro entramado de hechos de carácter distinto bajo el aspecto igual/desigual”. Luhmann, Niklas (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México,. Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial, p. 26.

11. Luhmann, Niklas (1982). p. 258.

12. El problema central que Luhmann atribuye a la noción de autopoiesis formulada por Maturana es, pese a todo, su arraigo en una perspectiva de la observación como externa al observador y sobredeterminada por un concepto de conocimiento biológico o psicológico. De ahí que del constructivismo radical en el que está adscrito el biólogo chileno Luhmann transite al constructivismo operativo. Para una postura crítica véase Bernd R. Hornung (2001/2). “Structural coupling and concepts of data and information

los sistemas sociales se observan mediante la distinción directriz, sistema/entorno. La distinción sistema/entorno nos indica siempre el sistema de referencia, pues cada sistema observa el entorno en forma diversa. En este sentido, no hay observador privilegiado de la sociedad.

La teoría de la evolución, por su parte, remite el problema “al tiempo e intenta explicar cómo es posible que algunas estructuras cargadas cada vez más de presupuestos —es decir, cada vez más improbables— surjan y luego se mantengan como normales”.¹³ Si bien parte de los presupuestos de Darwin, se separa de él al no orientar su análisis hacia la selección natural, sino hacia la coevolución de los sistemas autopoieticos. De esta manera Luhmann la incorpora como una teoría propia de los sistemas sociales autopoieticos y autorreferentes. Al respecto nos dice: “La evolución no significa otra cosa sino cambios de estructura, y dado que éstos sólo pueden efectuarse en el sistema (de modo autopoietico), no están a discreción del sistema, sino que deben afirmarse en un entorno que el sistema mismo no puede sondear ni -a fin de cuentas- puede incluir en sí mismo a través de

la planificación. La diversificación evolutiva y el incremento de los sistemas son al mismo tiempo diversificación e incremento de los entornos. Sólo la *diferencia* de sistema y entorno hace posible la evolución”.¹⁴

La teoría de la evolución, según nuestro autor, “es una teoría autorreferencial no sólo en sus postulados acerca de los orígenes, sino también en su estructura conceptual general. Es una teoría acerca de la evolución de la evolución”.¹⁵

La teoría de la comunicación, por su parte, también es autorreflexiva. Nos permite, a su vez, exponer la teoría de la sociedad de este sociólogo autor de *La Sociedad de la Sociedad*. La tesis central es que no hay un punto en la sociedad que pueda ser observado en su totalidad. “La descripción del sistema es parte del sistema” y pueden existir un gran número de descripciones”.¹⁶ Una teoría de la sociedad con tales características está fincada en presupuestos antihumanistas, antirregionalistas y constructivistas, como se ha señalado previamente, y en ello también están presentes las exigencias autoimplicantes y autológicas que Luhmann imprime a la teoría de sistemas. En ese contexto está cir-

13. Luhmann, Niklas (2007). *La Sociedad de la Sociedad*. México. Herder. p. 326.

14. *Ibíd.*, p. 341.

15. Luhmann, Niklas (1982). p. 259.

16. Luhmann, Niklas (2007). *Op. Cit.*, p. 10.

cunscrita la afirmación de que “la teoría de la sociedad debe formularse dentro de la sociedad”.¹⁷

La sociedad es concebida como un sistema autopoietico y autorreferente, y como tal se distingue de su entorno, que es la comunicación. La sociedad, nos dice Luhmann en *Sociedad de la sociedad*, es un sistema comunicativamente cerrado: produce comunicación mediante comunicación. Ello supone un rompimiento con la concepción de la comunicación como transmisión, pues no es el ser humano el que puede comunicar; “sólo la comunicación puede comunicar”.¹⁸ Si bien la conciencia es entorno de la sociedad, la condición de posibilidad para la comunicación, “el hecho de que los sistemas de comunicación se acoplen a los sistemas de conciencia (así como los sistemas de conciencia a los de comunicación) a través del lenguaje tiene consecuencias de gran alcance para la construcción estructural de los sistemas correspondientes, es decir, para su morfogénesis, para su evolución”.¹⁹ Nos dice Luhmann que mientras que los sistemas de conciencia pueden percibir sensorialmente, los sistemas de comunicación sólo pueden afectarse a través de la conciencia.

Como se puede ver, la comunicación detona una red comunicativa cuyo resultado es totalmente contingente. La distinción binaria *sí/no* posibilita que la selección de un lado de la forma *sea lo que es*, pero deja abierta la posibilidad de que *podiera haber sido de otra manera*. Precisamente sobre esta cadena recursiva de contingencias es que Luhmann formula su teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados y con ello da cuenta del surgimiento y la estabilización de códigos específicos en sociedades lo suficientemente grandes y complejas. “Los medios simbólicamente generalizados transforman (...) las probabilidades del *no* en probabilidades del *sí*; por ejemplo, ofrecer pagos por bienes o servicios que se desean obtener. Son ‘simbólicos’ en cuanto utilizan la comunicación para producir el acuerdo que de por sí es improbable”.²⁰

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados hacen que la comunicación se sintonice con condiciones tales que elevan las expectativas de aceptación, aun en el caso de tratarse de comunicaciones “incómodas”. De tal suerte, en el sistema de la economía el dinero

17. *Ibíd.*, p. 27.

18. *Ibíd.*, p. 76.

19. *Ibíd.*, p. 83.

20. *Ibíd.*, p. 248.

como medio permite que uno se deshaga de un bien o preste un servicio cuando (y sólo cuando) se le paga por ello. Y en la política, cuyo medio es el poder, se obedecen las órdenes estatales porque se amenaza con el empleo de la fuerza pública y porque se sabe que dicha amenaza está legitimada conforme a normas jurídicas.

La moneda es el medio de comunicación de la economía; el poder de la política y el sistema de la economía sólo puede comunicarse económicamente, y la política, políticamente. No hay un punto privilegiado de observación de la sociedad ni tampoco un sistema que lo regule y lo oriente. No al menos, cabe decir, en la lógica de una diferenciación funcional de la sociedad. Sí, en cambio en sociedades Estado-céntricas como la mexicana.

Uno de los principales logros de la teoría de sistemas, según apunta Luhmann, ha sido la reelaboración de un esquema general en el cual existe una distinción sistema/entorno que puede ser replicada en el entorno interno del sistema. La *diferenciación* es concebida como la reproducción, en el sistema, de la diferencia primaria sistema/entorno. “La diferenciación del sistema genera entornos internos en el sistema”.

En esta perspectiva, si una *forma* logra regular las posibilidades de realización de otra, se está ante una

forma de diferenciación que prima por sobre otras. Luhmann desarrolla cuatro formas de diferenciación: diferenciación segmentaria, caracterizada por la igualdad de los sistemas parciales, que se distinguen a partir de la descendencia o a partir de las comunidades habitacionales, o combinando ambos criterios; la diferenciación centro y periferia, que supone el principio de la segmentación y prevé una pluralidad de segmentos; la diferenciación estratificatoria, que se caracteriza por la desigualdad de rango de los sistemas parciales, y la diferenciación funcional, “caracterizada tanto por la desigualdad como por la igualdad de los sistemas parciales”.

La diferenciación por funciones es la forma de diferenciación por antonomasia de la sociedad moderna y corresponde a un estadio evolutivo de mayor complejidad de la sociedad. Esta forma de diferenciación organiza los procesos de comunicación alrededor de funciones especiales que deben ser cumplidas socialmente, y desde el momento en que su cumplimiento es necesario para el sistema *la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna de ellas*, a no ser que se instaure un nivel secundario en la formación de los sistemas para instituir la primacía de funciones específicas, limitadas a un **conjun-**

to de relaciones especiales sistema/entorno. **En este punto radica la diferencia fundamental entre las sociedades funcionalmente diferenciadas y aquellas estratificadas, en las que hay un sistema que sobredetermina y cohesiona a la sociedad.**

Mediante la diferenciación funcional la sociedad puede multiplicar la especificidad de las relaciones funcionales y al mismo tiempo la apertura de sus entornos internos de modo que los sistemas puedan desempeñar sus funciones. **Por medio de la especificación y de la institucionalización la sociedad incrementa su interdependencia interna y a su vez mantiene la autonomía de los sistemas específicos que surgen como producto de la autorreproducción de la diferenciación sistémica.** Como se ha mencionado, en las sociedades con primacía de diferenciación, la regulación de las relaciones de inclusión/exclusión pasa a los sistemas funcionales: ya no existe instancia central alguna (la política, la economía, la religión, la moral) que regule o supervise los sistemas parciales. **“Si el individuo quiere saber si dispone de dinero y de cuánto, es algo que se decide en el sistema**

económico. Qué exigencias jurídicas y con qué éxito se pueden validar es asunto del sistema del derecho. Qué se toma como obra de arte se decide en el sistema del arte; y el sistema de la religión establece las condiciones en las cuales el individuo puede resumirse como religioso [...]”²¹

Primado funcional no implica imposibilidad de coexistencia de otras formas de diferenciación de manera simultánea. Dice Luhmann que **la diferenciación funcional depende en muchas de sus funciones de la diferenciación segmentaria coexistente en los propios sistemas funcionales.** Para ilustrar esta situación **Luhmann recurre al sistema político y afirma que incluso en el sistema global de la sociedad mundial todavía no cambia el hecho de que la política necesita una base territorial para elaborar sus decisiones, especialmente si esto supone maximizar el consenso y el gobierno democrático.** En esta perspectiva el sistema político de la sociedad mundial se divide en Estados no sólo en el sentido de residuo histórico más o menos obsoleto, sino también como un requisito para la diferenciación funcional.²²

21. *Ibid.*, p. 499.

22. Luhmann, Niklas (1982). p. 241.

2. Teoría de sistemas en México. Una aproximación.

Se parte de la idea de que la teoría de sistemas es un programa científico²³ que consta de una serie de comunicaciones vinculadas con un cuerpo conceptual que lo hace distintivo de otras teorías. Como programa científico, constituye un horizonte de observación de segundo orden. Para analizar la recepción, la difusión y el desarrollo de este programa en las ciencias sociales en nuestro país no se debe proceder desde una óptica de autarquía. Antes bien, el campo de las ciencias sociales en México, como del resto de América Latina, participa del espíritu de la ciencia

que le es contemporánea y de sus grandes debates teóricos y epistemológicos.²⁴ A su vez, como se ha dicho en otro lugar,²⁵ están mediadas por lógicas históricas específicas, de tal forma que la mayor producción de ensayos y libros de Luhmann y sobre Luhmann en países como México, Brasil, Argentina y Chile se circunscriben en una época en la que priva un pluralismo teórico y metodológico, como el que se registra con la caída de los regímenes militares y autoritarios y el ascenso de la democracia como forma de gobierno predominante en la región.

Para dar cuenta de la recepción y el desarrollo de lo que hemos

23. Luhmann, Niklas (1996). Op.Cit.

Arnold, Marcelo (2004). "Introducción a las epistemologías sistémico constructivista". En: Osorio, Fernando (Edit.). Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista. Santiago de Chile. Ediciones Mad. pp. 7-15.

Para Niklas Luhmann, la ciencia es un sistema social con un código de comunicación específico: verdadero/falso; el mismo que define la unidad del sistema. Por su parte, los programas son estructuras que en ocasiones pueden ser aplicadas a la operación del sistema y en otras no; pueden cambiar mediante operaciones del sistema. Luhmann, Niklas (1996). Op. Cit., p. 289. Para una profundización de esta relación compleja de estos elementos se puede consultar el libro de Luhmann (2009) ¿Cómo es posible el orden social? México, Herder.

Los programas de la ciencia formulan conclusiones de lo correcto; a su vez, se diferencian en teoría y métodos. Por ello Luhmann afirma que las "reglas de las decisiones correctas en la comunicación científica son o teóricas o metódicas. La ventaja de este tipo de desdoblamiento está a la vista: estos dos tipos de programas pueden de manera arbitraria y pasajera introducir limitaciones en la operación, ya que cada limitación puede ser puesta en cuestión por la otra parte de la distinción y en caso dado cambiarlo (...) Las teorías y los métodos pueden ser introducidos de manera contingente, y lo único que es necesario es que en cada situación pueda haber una conexión entre métodos y teorías (...) Sólo es necesario saber, en la selección de los métodos, cuál es el programa teórico de investigación, y a su vez qué método se ha empleado cuando se pregunta por la teoría que ha conducido la investigación" (Luhmann, 1996: 290).

24. Andrade Carreño, Alfredo (1998). La sociología en México: Temas, campos científicos y tradición disciplinaria, México, FCPyS, UNAM.

25. Hernández Arteaga, Laura (2009). "Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales". En: Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.). Pensar la globalización, la democracia y la diversidad. México. UNAM. pp. 89-116.

denominado programa de investigación Teoría de Sistemas Sociales en México, recurrimos al análisis de la producción científica a través de libros y artículos especializados que se han publicado en las últimas tres décadas en nuestro país.

Es interesante señalar que si bien a mediados de los años ochenta se publicó una traducción de un artículo de Luhmann, fue a partir de los años noventa, con la visita de este prominente sociólogo alemán, que se potenció la difusión y el estudio de su pensamiento. A principios de los años noventa Luhmann impartió en México una serie de conferencias sobre sociología del derecho en la Universidad Nacional. Le siguieron sus estancias en 1991 y 1993 para impartir cursos y seminarios sobre la teoría general de los sistemas sociales²⁶ y dar a conocer la publicación en español de su libro *Sistemas sociales*. También en estos años, en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad, Silvia Molina y Javier Torres Nafarrate, en la Universidad Iberoamericana, dieron cursos sobre la teoría de sistemas sociales. En 1997 Raffaele de Giorgi –coautor de *Teoría de la sociedad*–, de la Universidad de Lecce, Italia, fue invitado a compartir

el curso “Teoría de la sociedad moderna”. A su vez, el plan de estudios de la licenciatura en psicología de la facultad incorporó una asignatura sobre la teoría sociológica de Niklas Luhmann. Este ambiente intelectual se puede colegir del análisis de las revistas especializadas en ciencias sociales de nuestro país.

La primera publicación de textos de Niklas Luhmann en lengua española y en América Latina data de 1973: *Ilustración Sociológica*, una selección de ensayos del libro de Luhmann *Soziologische Aufklärung 1. Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme*, publicado en 1970. En México la revista *Sociológica*, editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, publicó en su primer número (1986) una traducción realizada por Francisco Galván: “La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo”, que a su vez forma parte del libro publicado por Jürgen Habermas y Niklas Luhmann *Theorie der Gessellschaft oder Sozialtechnologie*. El interés por difundir el conocimiento de este autor alemán fue intermitente, y en sus números doce, veinte y cuarenta y cuatro figuraron traducciones diversas. Destaca el número veinte: “Perspectivas y pro-

26. Constancia de este curso se puede leer en Varela Petito, Gonzalo (1992). “Niklas Luhmann en México”. En: Revista Estudios Sociológicos. Vol. 10. Núm. 30, pp. 759-782. y la entrevista que le hicieron Javier Torres y Zermeño: Torres Nafarrate, Javier; Zermeño Padilla, Guillermo (1992). “Entrevista a Niklas Luhmann”. En: Estudios Sociológicos. Volumen 10. Número 30. Septiembre-diciembre. pp. 789-808.

blemas teóricos de hoy”, donde aparecen trabajos del propio Luhmann: “El ocaso de la sociología crítica” (1992) o sobre él. “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas”²⁷ (Silvia Molina, 1992), “Luhmann o el sistema (im)posible: cinco objeciones”²⁸ (Luis Gómez, 1992); así como una entrevista a Luhmann realizada por Brunhilde Erker y una reseña de Silvia Pappé del libro *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. En el número cuarenta se publicó un artículo de Javier Torres en memoria del recién fallecido Niklas Luhmann. Ahí Torres nos recordó que los escritos de este sociólogo permiten tratar el mundo de lo social a través de un esquema ordenador que constituye una unidad, un todo²⁹ (Torres, 1999: 90). Por último esta revista también publicó un artículo de Luhmann en su número cuarenta y cuatro, intitulado “A manera de prefacio para la edición en inglés: Acerca de los conceptos de sujeto y acción”.³⁰

Por su parte, la revista *Acta Sociológica*, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su último número del año 1994 publicó una traducción de

tres artículos: “Inclusión-exclusión”, “Capitalismo y utopía”, y “Unidad y diferencia en la sociedad moderna”. La misma Facultad se dedicó a la difusión y discusión del trabajo de Luhmann por profesores e investigadores adscritos a ella, pero se valió del número veintiuno de su revista *Estudios Políticos* para hacerlo. Ahí figuran de Luhmann: “Hegel sin el espíritu del tiempo” (1999) y “Qué queda del futuro”; también está el artículo de Rosa María Lince “Reflexiones acerca del concepto de comunicación en Niklas Luhmann” (1999), el de Javier Torres “Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann”,³¹ y el de Rodrigo Gokisch “El concepto del hombre como concepto indispensable para la teoría de la sociedad. Apuntes sociológicos desde el punto de vista de la teoría de las distinciones”.

Metapolítica, por su parte, en un número especial dedicado a la teoría de sistemas aparecido en 2001 publicó dos artículos inéditos de Luhmann sobre poder y derecho, traducidos por Javier Torres, así como los trabajos “La teoría de la sociedad. Invitación a la sociología

27. Molina y Vedia (1992, septiembre - diciembre). “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas.

28. Gómez, Luis (1992). “Luhmann o el sistema (im) posible: cinco objeciones”.

29. Torres (1999:90)

30. Luhmann, Niklas (2000, septiembre-diciembre). “A manera de prefacio para la edición en inglés: Acerca de los conceptos de sujeto y acción”. En: *Sociológica*, año 15. Número 44. pp. 201-215.

31. Luhmann, Niklas (1999b, mayo-agosto). “Qué queda del futuro”. En: *Estudios Políticos*. Núm. 21. México. UNAM, pp. 13-14.

de Niklas Luhmann”, de Darío Rodríguez; “Teoría de sistemas versus teoría de la acción. La comunicación como opción teórica”, de Rudolph Stichweh; “El lugar del sujeto en la sociedad. ¿Es posible una sociología reflexiva?”, de Marcelo Arnold y Fernando Robles; “El pensar sistémico”, de Josefina Granja; “La política como sistema”, de Jesús Galindo; “Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann”, de Luis Vergara; “Sistema y complejidad. Pensar con y contra Luhmann”, de César Cansino. Posteriormente, en su último número correspondiente al 2006 figuró un artículo de Javier Torres.

La Revista *Fractal* (2003) publicó en su número veintiocho una traducción de un artículo de Luhmann “Sobre la obra de arte”, y en el número veintinueve aparecieron los artículos “La ironía de Niklas Luhmann”³² y “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”.³³

A su vez, a título ejemplar, se han publicado capítulos en libros colectivos sobre la obra de Luhmann. Figuran el de Marco Cupolo (1986), donde podemos encontrar trabajos de Danilo Zolo como “El caso Luhmann, Complejidad, poder, demo-

cracia” y “El léxico de Luhmann” (1986). Once años después un libro colectivo coordinado por Antonio Camou (1997) invitaba al debate sobre la obra de este sociólogo; se trataba de *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. Recientemente destaca, dada la publicación años antes de la magna obra *Sociedad de la sociedad*, de Niklas Luhmann, el esfuerzo de Darío Rodríguez y Javier Torres Nafarrate en su *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann* (2008).

Como se ha señalado, en los años noventa hay una mayor difusión de la obra de Luhmann en México. Destaca la labor de traducción al español de su obra más importante por Javier Torres Nafarrate y su equipo de colaboradores. Se tradujeron también las obras *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (1991); *Sociología del Riesgo* (1993); con Rafaele de Giorgi, *Teoría de la Sociedad* (1993); con Karl Eberhard Schorr, *El Sistema Educativo. Problemas de Reflexión* (1993); *Poder* (1995); *La Ciencia de la Sociedad* (1996); *Organización, decisión y entendimiento comunicativo* (1997); *Teoría de los Sistemas*

32. Livingston, Carolina (2003, abril-junio). “La ironía de Niklas Luhmann”. En: *Fractal*, número 29, pp. 99-109.

33. Pérez, Augusto y Guzmán, Maricela (2003, abril-junio). “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”. En: *Fractal*, número 29, pp. 117-127.

Sociales I (1998); *La realidad de los medios de masas* (2000); *El Derecho de la Sociedad*, (2005), *El Arte de la Sociedad* (2005), y *La Sociedad de la Sociedad* (2006). Estas traducciones se acompañaron de escritos introductorios a la obra de Luhmann que destacaban su itinerario intelectual, su relevancia y sus principales referencias conceptuales.³⁴

Esta ardua tarea de traducción alcanzó un momento significativo en 2007 con la celebración del Congreso Luhmann: *La sociedad como pasión*, organizado por la Universidad Iberoamericana y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. En este marco en el que se dieron cita estudiosos de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann de Alemania, Italia, España y América Latina, y se dio a conocer la publicación al español de la magna obra *La sociedad de la sociedad*, editada en lengua alemana (*Die Gesellschaft der Gesellschaft*) diez años antes.

Como se puede apreciar de lo expuesto en este trabajo, la obra de Luhmann proporciona las directrices para aplicar esta teoría en investigaciones empíricas no sólo en aspectos relativos a la diferenciación social sino en estudios sobre las organizaciones, área de estudio en la que en los últimos años se han producido trabajos interesantes en México y en otros países de América Latina.

La literatura especializada, señalada en la bibliografía al final de este trabajo, está ordenada considerando, primero, los trabajos que exponen los contornos de lo que hemos llamado el programa científico denominado teoría general de sistemas sociales. En una perspectiva similar se ubican artículos que, partiendo de los presupuestos de esta teoría, exponen aspectos teórico-metodológicos alrededor de la cibernética de segundo orden. Además, se encuentran trabajos sobre la teoría de la comunicación en Luhmann y su tratamiento

34. Nos recuerda el propio Javier Torres Nafarrate:

“El proyecto Luhmann –como la gran mayoría de las experiencias decisivas de la vida– está configurado por la casualidad. En ese entonces (1989) en la Universidad Iberoamericana el doctor Luis Vergara Anderson (Director del Departamento de Educación), al cual estaba yo suscrito, me propuso que preparara algunos seminarios para que nos introdujéramos en el pensamiento de Luhmann. La razón de eso era que en el ámbito especializado de la teoría sistémica de la organización a Luhmann se le citaba con frecuencia. Mi primer acercamiento en alemán a este tipo de pensamiento fue muy paradójico: por una parte, no alcanzaba a entender hacia dónde se dirigía la teoría, pero ese no entender se convirtió de súbito en reto de querer entender. Porque aunque no entendía totalmente sí noté que tenía ante mí una gran construcción teórica comparable a la de Marx o la de Hegel. Entonces propuse que nos diéramos a la tarea de traducir lo que en ese momento se consideraba el libro síntesis de Luhmann: los Sistemas Sociales. A partir de ahí se fue conformando un proyecto en el que cada año se decidía seguir o no adelante y que fue, además, exigiendo –hasta el día de hoy– dedicación de tiempo completo. Catorce años, pues, dedicados a esta investigación y que constituye –sin haberlo propiamente planeado– una gran especialización” (Nafarrate, 2005. Entrevista de Vallejos).

sobre la interacción y la sociedad. Hay también productos de investigación y estudios sobre sistemas específicos de la sociedad, tales como el político y el religioso. En el primero se han trabajado aspectos como la opinión pública, la identidad, la tolerancia, o en una perspectiva de diferenciación funcional se abordan los problemas relativos a la integración de la sociedad mexicana a través de la diferenciación, la coordinación social y la modernización. A la luz de la experiencia histórica estas reflexiones teóricas y analíticas ponen de relieve los problemas a los que se enfrentan los presupuestos teóricos de la teoría de la sociedad.

La exposición sobre las características distintivas de la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y su impacto en las ciencias sociales la encontramos en los escritos de Javier Torres Nafarrate, Darío Rodríguez y Marcelo Arnold. Luhmann, nos recuerda Torres Nafarrate, es considerado uno de los grandes teóricos de la sociología. Constituye un caso de “revolución

kantiana” al proponer que lo social está orientado por un dinamismo de sentido frente al cual el ser humano se encuentra en el entorno de la sociedad, cuyo centro neurálgico es la comunicación. “Los sistemas sociales reproducen el sentido bajo la forma de comunicación”.³⁵

Mediante la observación de segundo orden, el lenguaje teórico en cuestión logra una concentración muy alta para observar cómo se constituye la realidad social. “Con su teoría, Luhmann pretende alcanzar una situación, lo más absoluta posible, de neutralidad con respecto a lo social, y con ello llevar sistemáticamente a la sociología al punto ideal de no dejar que las valoraciones inclinen de antemano el deber ser de lo social”.³⁶

Esta teoría, que abreva de conceptos provenientes de disciplinas diversas —entre ellos la autopoiesis, de relevancia central para el giro hacia la clausura operativa—³⁷, rompe con la teoría del sujeto e incorpora al observador y lo observado. Un

35. Torres Nafarrate, Javier (1999). “Introducción a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann”. En: Santiago Ramírez (coord.). *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México, SXXI, p. 53.

36. *Ibid.*, p. 57.

37. En un trabajo conjunto, Javier Torres y Darío Rodríguez exponen los influjos de la teoría de la autopoiesis formulada por el biólogo chileno Humberto Maturana en el trabajo de Luhmann, aportaciones que fueron mediadas por la estructura conceptual del programa teórico en el que estaba orientado su esfuerzo intelectual. Con ello los autores rechazan las imputaciones que se hacen a la supuesta “biologización de la sociología”. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003, enero-junio). “Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana”. En: *Sociologías*. Porto Alegre, año 5, núm. 9, p. 106. En la opinión de Torres y Darío, la teoría de la autopoiesis de Maturana es un aparato conceptual de tal poder como para permitir la comunicación interdisciplinaria. “Con el concepto de autopoiesis tenemos uno de esos casos claros en que se confirma la esperanza de escaparse de la contraposición entre ciencias de la naturaleza (duras) y ciencias del espíritu (blandas); o también entre ámbitos de objetos que obedecen a leyes y ámbitos objetuales que sólo pueden ser interpretados en forma de textos”. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). *Op. Cit.*, pp. 110-111.

“observador que conoce mediante esquemas de distinción, que ha incorporado autorreferencialmente y que le permiten establecer diferencias, recibiendo, por tanto, noticias de diferencia. Observador y observado quedan, por consiguiente, integrados en el acto creativo del conocimiento, donde –sin embargo– permanece un punto ciego inmanente a toda observación: los esquemas de distinción utilizados por el observador. Estos esquemas de distinción pueden ser, a su vez, vistos por el observador de segundo orden, aquel que observa a un observador observando, pero –nuevamente– este observador de segundo orden no puede ser testigo de sus propios esquemas de distinción. No existe, por tanto, un súper observador científico poseedor de la verdad absoluta, y de allí se desprende que la teoría de sistemas de Niklas Luhmann tenga la pretensión de ser aplicable a cualquier fenómeno social, pero que no pueda pretender la exclusividad ni reclamar para sí la posición única de observador último, dueño de la verdad definitiva”.³⁸

Luis Vergara señala que esta teoría es la mejor oferta disponible en la actualidad en el ámbito de la teoría sociológica comprensiva. Se trata, dice, de “una gran teoría sistémica de la sociedad que asombra por su rigor, coherencia y alcance; fue la última gran teoría de este tipo del siglo XX y seguramente una de las dominantes, si no es que la dominante, en el XXI”.³⁹

La arquitectura teórica a la que nos referimos se distingue por su teoría de la diferenciación de la sociedad, sus teorías generales de la organización y de la integración. Como se ha expuesto en el apartado previo, se trata de una teoría de las formas que opera mediante la observación, y observar es proceder mediante distinciones a la distinción sistema/entorno.⁴⁰

Proveniente de su lectura de Edmund Husserl, Luhmann incorpora el sentido como una categoría fundante de todo el proceso de socialización. El “sentido es el mundo operativo del hombre”.⁴¹ Por ello “lo social no surge del hombre. Consiste en una solución emergente de tipo

38. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). Op.cit., pp. 107-108.

39. Vergara, Luis (2001, octubre-diciembre). “Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann”. En: *Metapolítica*. Núm. 20, Vol.5, p. 116.

40. Torres Nafarrate, Javier (1997). “La propuesta teórica de Niklas Luhmann”. Antonio Camou et al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México. FLACSO. Triana Editores, pp. 20, 21.

41. *Ibid.*, p. 27.

evolutivo que precede a los sujetos y que está encaminada a proveer estructuras de sentido que se imponen a la tendencia radical de la desintegración. El sistema social es parcialmente mundo del hombre y totalmente mundo de lo social”.⁴²

La sociedad, por su parte, se constituye por comunicaciones y es concebida como un orden autosustitutivo, “ya que todo aquello que sea necesario cambiar o sustituir respecto de ella tiene que ser cambiado o sustituido en ella”.⁴³ La teoría de la comunicación formulada por Luhmann permite entender los procesos que tienen lugar en la interacción, las organizaciones y la sociedad”.⁴⁴ Por lo tanto, nos recuerda Darío Rodríguez, la teoría de la sociedad de Luhmann “debe ser capaz de dar cuenta de todo lo social, incluso de sí misma”.⁴⁵

La sociedad, subrayan Torres y Darío, es un orden emergente. “El concepto de emergencia designa la irrupción de un nuevo orden de realidad que no puede ser explicado (ni reducido) en su totalidad, a partir de las características de la infraestruc-

tura sobre la que se encuentra sostenido”.⁴⁶

3. El sistema de la política y sus formas interiores

En la literatura consultada destacan trabajos que con base en la diferenciación sistémica abordan la sociología política de Niklas Luhmann, ya sea en una exposición de los contornos que le son característicos o atendiendo a algunos de los aspectos relevantes que dan forma a la política de la sociedad. Nora Rabotnikof⁴⁷ afirma que la teoría luhmanniana de la diferenciación abre la posibilidad de “replantear el problema de la representación y permite superar el error de tematizar la sociedad como sociedad política (o como sociedad económica)”. Luhmann revisa la autotematización de la sociedad como *polis* y la dicotomía *sociedad civil* y *estado*.⁴⁸

Como Luhmann lo expuso en diversos escritos, la autotematización de la sociedad es un recurso que opera simultáneamente en el sistema y sus entornos, es decir, la forma como desde el sistema de la ciencia

42. *Ibíd.*, p. 34.

43. *Ibíd.*, p. 39.

44. Rodríguez (2002). p. 27.

45. Rodríguez (2002). p. 25.

46. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). *Op. Cit.*, p. 125.

47. Rabotnikof, Nora (1997) “De la política según Luhmann”. En: Antonio Camou et al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México. FLACSO. Triana Editores. pp. 171-196.

48. *Ibíd.*, p. 175.

se observa “la sociedad” se expone a través de la teoría social y política. Tal es el caso de las distinciones *societas civilis* y Estado-sociedad civil, para citar algunas. Por ello, nos dice Rabotnikof siguiendo a Luhmann en *Differentiation of society*, para Luhmann la sociedad que se autotematizó como sociedad política “representó un estadio evolutivo en el que el ámbito político emergente encarnó la posibilidad de resolución de conflictos a través de decisiones vinculantes, reduciendo así el poder de la religión y de las asociaciones de parentesco.”⁴⁹

Ello supone una sociedad diferenciada y dividida en subsistemas autónomos que no “ponen en riesgo la integración social”. A diferencia del pensamiento hegeliano, que posicionaba el Estado como el arquetipo de la cohesión de la sociedad, en mucho siguiendo el ideal griego, para Luhmann la diferenciación sistémica posibilita que en sociedades altamente diferenciadas la integración no descansa “en una vida en común, ni en un núcleo normativo duro sino que consiste, de manera muy poco *volkisch*, en evitar situaciones en las que las operaciones de un sub-

sistema produce problemas irresolubles en otros subsistemas”.⁵⁰

Así, la autonomía del sistema se refiere a los criterios de decisión y a la capacidad de elegir entre diferentes criterios selectivos para regular las relaciones con el entorno y para su propia transformación. Esta autonomía depende de: a) que el sistema político tenga tiempo para desplegar sus propios mecanismos de procesamiento de información.

En un trabajo posterior Rabotnikof se dedica al análisis del concepto de opinión pública (2005). Cabe decir que para nuestro sociofilósofo alemán el sistema de la política contiene a la opinión pública. No por nada este concepto es desarrollado ampliamente en el capítulo octavo de su libro *Die Politike der Gesellschaft*.

Es interesante la afirmación de Nora Rabotnikof de que la concepción de opinión pública en Luhmann se inscribe “dentro de un proyecto más ambicioso que inspira su obra: reconstruir los conceptos clásicos de la teoría política como parte de una semántica histórica, más allá *de* la historia de las ideas o de la perspectiva hermenéutica”.⁵¹

49. *Ibíd.*, p. 176.

50. *Ibíd.*, pp. 179 – 180.

51. Rabotnikof, Nora (2005). “Lo público y la astucia del sistema: Niklas Luhmann”. En: En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea. México. UNAM. IF. p. 219.

Ciertamente esta reformulación no hace tabla rasa de las concepciones tradicionales del pensamiento europeo; los reformula en la perspectiva de la teoría de sistemas diferenciados.

En palabras del propio Luhmann, como tantos otros conceptos políticos, el concepto de opinión pública también se encuentra bajo la magia de una larga tradición. Su cuño, conservado hasta hoy día, data del siglo XVIII; siglo hasta el cual dos diferencias decidían y dificultaban la formación de dos conceptos, es decir, la antigua diferencia entre lo público y privado y la diferenciación público/secreto, y fueron necesarios más de doscientos años –hasta la aparición de la imprenta– para derribar esta semántica de la palabra “secreto”.⁵²

En una exposición muy clara de las características distintivas de la teoría de sistemas y su diferenciación, la autora nos menciona que la reconstrucción de la idea de espacio público en Luhmann supone un ejercicio analítico que contiene, primero, la ubicación del público en el ámbito funcional de sistema político; le sigue la separación entre el ámbito de la discusión pública y el ámbito

de la decisión, ejercicio teórico mediante el cual “hay varias soluciones razonables a los problemas, varias formas de enfrentar la contingencia, y todas ellas suponen riesgos”,⁵³ además de una distinción entre el ámbito de la discusión pública y el consenso normativo, y agrega, una postura crítica sobre las consecuencias normativas de los conceptos de público y de opinión pública.

Una vez que Rabotnikof ha expuesto la famosa diferenciación interna del sistema político en público, administración y política, nos señala que para este sociólogo la opinión pública nace como “contingencia política sustantivada”, es decir, es un “instrumento de selección y de reducción de la contingencia” enmarcado en la comunicación política. “Lo político y jurídicamente posible es contingente; debe ser reducido, y esta reducción opera en el nivel de la comunicación que se estructura en torno a temas. Los temas reducen o limitan el abanico de lo políticamente posible y canalizan el potencial espacio de atención consciente”.⁵⁴

Precisamente la opinión pública rompe la autorreferencia del sistema político y hace que la política vuelva sobre sí misma y tome la re-

52. Luhmann, Niklas (1989). “Complexitat Social I Opinió Pública”. En: Revista Periódica. Volumen 1. Número. Barcelona, p. 9.

53. Rabotnikof, Nora (2005). Op. Cit. p. 221.

54. *Ibid.*, p. 249.

ferencia de los otros y construya así una imagen de los límites de sus posibilidades de acción. Así, “hace que el público y la opinión pública tengan de nuevo un papel central, tanto en la definición como en la conservación de la democracia, por cuanto ésta se relacionará con la capacidad de autoobservación del sistema político. Es así como algo del componente de visibilidad tradicionalmente asociado a lo público se mantiene, aunque redefinido”.⁵⁵

Como es de suponerse, según la lógica sistémica luhmanniana, la opinión pública hace referencia al sistema y no a conciencias individuales como en Habermas, y remite a una red de comunicaciones. La autora nos invita a poner atención en la distinción entre la estructuración de los temas y las reglas de atención, pues, nos dice, los elementos de “la atención como recurso escaso, o el de por qué algo llega a convertirse en tema, parece haber sido relativamente desatendido por la tradición de la filosofía política, que ponía el acento en la importancia del espacio público como escenario del debate y del acuerdo”. Colocar el foco de atención en la estructuración de elementos previos al consenso permite,

como hace Luhmann, una redefinición funcional de la opinión pública y la desliga de cualquier supuesto fuerte de racionalidad. “Los temas se construyen; no hay, parece decir Luhmann, una relevancia objetiva, sino que el proceso empírico por el cual se logra movilizar la atención obedece a ciertas reglas que deben ser identificadas en un sistema político específico. Asimismo, no toda materia objeto de decisión vinculante se transforma en tema de comunicación en la opinión pública (aunque se respete el principio de publicidad)”.⁵⁶

De particular interés para el estudio y la profundización de la sociología política de Luhmann resultó la publicación, en 2004, del libro *La política como sistema*, de Javier Torres Nafarrate; ahí se exponen las lecciones de Niklas Luhmann sobre lo que sería uno de los subsistemas más estudiados por el pensamiento occidental.

4. Las especificidades sistémicas

El mundo es el horizonte de sentido, y como operación histórica implica selecciones al mismo tiempo que apertura de posibilidades.⁵⁷ Supone, por tanto, una relación de

55. *Ibid.*, p. 254.

56. *Ibid.*, p. 256.

57. Luhmann señala que en una teoría de la sociedad como la que él postula el concepto de sentido (sinn) es central, pues “sin hacer uso del sentido ninguna operación de la sociedad puede surgir”. Luhmann, Niklas (2007). *La sociedad de la Sociedad*. México. Herder, p. 27.

simultaneidad con los procesos de diferenciación social. Así, en los procesos comunicativos mundiales sólo podemos ser una sociedad del mundo,⁵⁸ la cual está permanentemente en una actualización de su horizonte de sentido por la existencia simultánea de sistemas de función parciales cuyos procesos comunicacionales no determinan la primacía de uno de ellos. Así en el marco de una teoría de la sociedad autorreferente y auto-poietica el eje de observación no es un sistema global de sociedades regionales sino el de una sociedad del mundo cuyos límites son comunicacionales y de sentido.

En esta perspectiva de análisis la sociedad mexicana, como toda América Latina, ha dado paso a conformaciones sistémicas cuyas características operativas, cognitivas y normativas no corresponden de manera isomórfica con las de la modernidad europea. Las sociedades

que describe la teoría luhmanniana son sociedades en las que no hay un centro que las dirija; son policéntricas, mientras que en México se puede observar el predominio e incluso la centralidad de algún sistema parcial de la sociedad. Empero, es conveniente subrayar que estos órdenes no se dan en contexto de sociedades tradicionales jerarquizadas; se dan en procesos evolutivos *simultáneos* a los órdenes policéntricos, es decir, en el contexto de una sociedad moderna pero con especificidades en el despliegue de la especialización funcional mediante un control externo que limita su proceso de diferenciación.

En esta línea de investigación se inscriben los trabajos sobre sociedades de tipo concéntrico desarrollado por Zamorano⁵⁹ y sobre procesos de diferenciación históricos Millán,⁶⁰ así como problemas de la integración y coordinación social,⁶¹

58. Luhmann, Niklas (1997). "Globalization or world society: how to conceive of modern society?". En: Source: International Review of Sociology Mar, Vol. 7, Issue 1, p. 70.

59. Zamorano Farías, Raúl (2003, enero-junio) "Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna". En: Economía, Sociedad y Territorio, El Colegio Mexiquense, Toluca México. Vol. IV, núm. 13, pp. 63-93.

60. Millán, René (1993, abril-junio). "Orden y cultura política en México". En: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, núm. 2, pp. 155-168.

Millán, René (1999). "Problemas generales y particulares de la coordinación social". En: Lechner, Norbert et al. Reforma del Estado y Coordinación Social. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México. pp. 55-74.

Millán, René (2002). "México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia". En: Estudios Sociológicos. Vol. XX, núm. 58, pp. 47-65.

61. Millán, René (1995). "De la difícil relación entre Estado y Sociedad. Problemas de coordinación, control y racionalidad social". En: Perfiles Latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede México. Volumen 4. Número 6. pp. 181-202.

Millán, René (1999). "Problemas generales y particulares de la coordinación social". En: Lechner, Norbert et al. Reforma del Estado y Coordinación Social. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México. pp. 55-74.

la difícil relación de integración social, diferenciación y complejidad social.⁶²

El concepto de *orden social orientado concéntricamente* describe un tipo de estructuración de sistemas funcionales caracterizado por niveles de autonomía diversos, en el cual sistemas autónomos diferenciados bloquean o ponen obstáculos al despliegue autorreferencial de lógicas parciales en vías de diferenciación. Las sociedades latinoamericanas se han caracterizado por estar estructuradas en torno a un sistema dominante: la política. Con ello el desarrollo autónomo de cada esfera se hizo dependiente del sistema central, y los acoplamientos entre ellos se transformaron en procesos de desdiferenciación que dificultaron el despliegue de la especialización de funciones.⁶³

René Millán ha estudiado en línea de continuidad el pensamiento de Luhmann en relación con la integración social. Para ello parte de la teoría de la sociedad y de su diferenciación interna en sistemas parciales como prototipo de sociedades

altamente complejas. En sus propias palabras, “la unidad entre complejidad social y diferenciación determina una integración más flexible, segmentada y menos centralizada”.⁶⁴

Precisamente con este marco de teorización se orienta al estudio de los cambios en la sociedad mexicana posrevolucionaria. Para ello se sirve de la clásica tensión sociológica entre modernización e integración. La sociedad mexicana actual de frente a la que privó en el orden posrevolucionario se ha diferenciado y complejizado. Como afirma el propio autor, México se “ha modernizado al sufrir considerables procesos de diferenciación sistémica y de otro tipo”.⁶⁵ Una de las características del viejo orden posrevolucionario es una diferenciación centro-periferia, marcada por la existencia de un Estado centralizado. La “centralidad estatal se refiere a la concentración de recursos (políticos, jurídicos, organizativos, financieros, axiológicos) con objeto de instituir socialmente capacidades suficientes para difuminar límites sistémicos y jerarquizar elementos medulares de las fun-

62. Millán, Rene (2008°, Septiembre-Diciembre). “Sociedad Compleja: ¿Cómo se integra?”. En: Desacatos., Revista de Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México. Núm. 28. pp. 69-88.

Millán René (2008b). Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana. México, Miguel Ángel Porrúa/ IIS, UNAM.

63. Mascareño, Aldo (2000). “Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación”. En: Persona y Sociedad. Vol. XIV. Núm. 1. p. 190.

64. Millán, Rene (2008°, Septiembre-Diciembre). Op. Cit., p. 70.

65. Millán René (2008b). Op. Cit., p. 67.

ciones de los subsistemas (y de las instituciones en las que se apoya o con las que opera su comunicación). El Estado, afirma, se arrogó la responsabilidad de toda la sociedad, lo que impactó en la subordinación de los códigos operativos de los sistemas de la economía y de la política. “Esta capacidad estatal se sustentó no sólo en su posibilidad de intervención o en el vínculo con enormes masas organizadas, sino en una función casi sagrada: dar coherencia a las diferentes lógicas operarias de tales sistemas, evitando una creciente diferenciación funcional”.⁶⁶ En tal sentido, la centralidad del Estado es un elemento relacionado con la prematura diferenciación funcional, lo cual advierte sobre la debilidad del sistema económico y –sobre todo– político para mantener sus operaciones de manera autorreferencial y autónoma”.⁶⁷ Precisamente la época de un Estado centralizado que en términos de organizaciones se tradujo en el predominio de lo que han llamado los especialistas un sistema de partido hegemónico con el predominio del poder ejecutivo y el corporativismo, conlleva para el sistema político que en “la base de esa descripción se encuentran implícitos problemas de integración de diferencias y de

traslape de límites sistémicos. Por ello esa misma descripción también alude –así sea indirectamente– a la subordinación de funciones, o de núcleos de ellas. Y dicha característica es una de las principales de la forma de integración posrevolucionaria”.⁶⁸

No obstante, este orden poco diferenciado fue distinto una vez que se instrumentaron una serie de políticas de liberalización económica y modernizadoras que han resultado en un proceso de democratización; más aun en un tránsito a un modelo de integración social distinto al posrevolucionario y que todavía está inacabado. En el proceso de modernización del sistema político en México “el conflicto fue una larga batalla por diferenciar la estructura del sistema político posrevolucionario, ya que sólo desintegrando sus componentes (Estado, presidente, partido, organizaciones) hubiese sido posible dar paso –dentro de una perspectiva institucional– a una nueva complejidad social que incluyese la pluralidad política e innovar en el rol de ciertas instituciones: partidos, Congreso, por ejemplo. Con ello se logra también la institución de puntos de vista diversificados sobre el país, el futuro y sus temas. Desde la perspectiva sistémica, la democracia

66. Millán, René (1993, abril-junio). Op. Cit., p. 157.

67. Millán, René (2008°, Septiembre-Diciembre). Op. Cit., p. 72.

68. Millán René (2008b). Op. Cit., p. 76.

adquirida se presenta como respuesta de diferenciación interna-externa del sistema político y corresponde –por ello– a una nueva estructura de integración. Ciertamente, más abierta y flexible”.⁶⁹

Vista la diferenciación funcional como una forma de integración social, permite estudiar también los problemas de coordinación social, nos dice Millán. “La coordinación se entiende a partir de la posibilidad de que dos instancias (personas, sistemas, instituciones, estructuras) que se reconocen como distintas puedan generar un conjunto de conexiones de sentido y de acción, identificable y delimitado. En cuanto tal, ese conjunto requiere que las conexiones sean estabilizadas recíprocamente y que se disponga de medios para asegurar una relativa variación armónica”.⁷⁰

Los problemas de integración social característicos de las formas de diferenciación concéntrica, expuestas líneas arriba, tienen consecuencias en la relación que se establece entre la política y el derecho, la política y la economía. Precisamente, en sociedades policéntricas hay una diferenciación funcional

cuya condición de posibilidad es la autonomía –expresión de su clausura operativa–, lo que posibilita una relación más fluida entre estos ámbitos funcionales. Mientras que en sociedades como las latinoamericanas, el Estado (como expresión semántica del sistema político, pero sobre todo como una organización de este sistema) ha adquirido centralidad y ha minado la autonomía de la economía y, más lamentable para la consolidación de la democracia en los países de la región, del derecho.

En la producción científica inscrita en el programa de investigación que se analiza en este trabajo también figuran libros y artículos especializados circunscritos en el desarrollo de códigos propios del sistema de la política: escepticismo político, identidad, intolerancia y tolerancia.

Con base en los planteamientos teóricos de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, Silvia Molina formula un modelo para observar la operación del escepticismo político en el sistema social y los sistemas psíquicos.⁷¹ En su opinión el subsistema político opera sobre “la base de un juego asimétricamente controlado entre confianza y riesgo”.⁷² Al escepticismo lo caracteriza

69. *Ibid.*, p. 153-154.

70. Millán, René (1999). *Op. Cit.*, p. 63.

71. Molina y Vedia Silvia (1994) *Escepticismo Político. La construcción de dos modelos de operación-observación*, México, UNAM.

72. *Ibid.*, p. 9-10.

el “procesamiento autorreferencial de la duda”, tanto en su proyección objetiva como en su dimensión subjetiva”.⁷³ Ello implica su operación a través del código probable-improbable. En el momento de emerger este código bajo la duda en los gobiernos democráticos nos encontramos frente a un fenómeno de *escepticismo político*.⁷⁴

“En términos generales, lo que permite operar el código del escepticismo en el subsistema político es la proliferación de comunicaciones en su interior y la incapacidad para reducir las y aprovechadas en su desarrollo”. Agrega que “el escepticismo político se genera por sobrealimentación del sistema o exceso de comunicación”.⁷⁵ En línea de continuidad con los sistemas autorreferenciales, el escepticismo detona cambios en el

sistema político no necesariamente negativos; todo depende de la capacidad de respuesta de sus estructuras y relaciones.⁷⁶ Como medio de verificación analiza material empírico proveniente de los medios de comunicación en México.

En trabajos posteriores estudia problemas relacionados con la identidad y la intolerancia; desde la perspectiva de la observación de primer orden analiza las noticias sobre política,⁷⁷ y desde la perspectiva de observación de segundo orden problematiza sobre la identidad y la tolerancia.⁷⁸

Las consecuencias cognoscitivas, prácticas e incluso normativas de la observación de segundo orden las constata la autora al afirmar que el poder político se puede ejercer con éxito desde una perspectiva de

73. *Ibíd.*, p. 30.

74. *Ibíd.*, p. 32.

75. *Ibíd.*, p. 53.

76. “Cuando el escepticismo ha penetrado un subsistema como el político, no se limita a desvirtuar y convertir en duda toda su capacidad de comunicación, sino que, sujeto a su propia dinámica autorreferente, continúa creando sentido en torno a dudas cada vez más complejas. Esta forma de problematizar enfatiza por lo general el término de improbabilidad, contenido en el código escéptico; pero a fuerza de ahondar en esta perspectiva también van quedando al descubierto ciertos márgenes (no todas las cosas son igualmente improbables) que abren sentido a la probabilidad, y desde ella a una confianza provisional. Asimismo, la duda en sí conlleva la búsqueda (ya que si no hubiera dudas, la búsqueda no tendría sentido) y el desarrollo de nuevas dudas a partir del ejercicio de la búsqueda, en cuyo proceso algunas dudas menores quedan resueltas (es decir que también se puede superar la duda con la duda misma, a ciertos niveles)” (Molina, 1994: 81-82).

77. Molina y Vedia, Silvia (2000). “Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus peripecias”. En: *Identidad y Tolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Vol. I. México. UNAM. pp. 155-180.

78. Molina y Vedia Silvia (2000a). “Identidad y tolerancia a través de las redes: el caso de los usuarios de Internet en México”. En: *Identidad e Intolerancia. Afloramientos y negaciones de la identidad de segundo orden y su relación con la tolerancia*. Vol. II. México. UNAM. pp. 77-102.

segundo orden,⁷⁹ que es “incluyente, autorreflexiva, flexible y apta para establecer negociaciones y concertaciones, para atender, entender y buscar soluciones negociadas a los problemas. Además, es la fuente de la cual emerge la tolerancia”.⁸⁰

Los resultados de estas investigaciones se ven enriquecidos más tarde con su propuesta de una metodología “para inducir tolerancia mediante la comunicación”.⁸¹ Para ello toma como eje de su propuesta la teoría de la comunicación de Niklas Luhmann, pues es la teoría que proporciona más posibilidades para “promover tolerancia social y de qué manera es posible que se produzca el aprendizaje de todo aquello que es externo a un sistema; surge la posibilidad de inducir tolerancia con mayores probabilidades de éxito que con otras teorías”.⁸²

Considera la tolerancia como “una forma de relación que facilita el establecimiento y desenvolvimiento

de la sociabilidad, y que fortalece simultáneamente el sistema y la propia toma de decisiones”.⁸³ La autora, profesora de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional, ha impulsado equipos de investigación que, manteniendo sus especificidades temáticas, han trabajado a partir de los contornos centrales de la teoría de sistemas y de la sociedad de Luhmann. Ejemplo de ello son sus libros colectivos *Silenciamiento y sistemas emergentes autoorganizados* (2008) y *Comunicación y sistemas emergentes* (2009).

A su vez, se encuentran trabajos de investigación que recurriendo a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann estudian sistemas específicos, como el religioso. Al respecto está el trabajo de investigación *La semántica de lo sagrado* (2004), de Felipe Gaytán, quien realiza un interesante estudio apoyándose en el concepto de “semántica” y da cuenta de los procesos sociales caracte-

79. “En la medida en que la identidad se puede orientar hacia un segundo orden mediante estilos comunicativos y la tolerancia puede desarrollarse a través de una práctica autorreflexiva atenta a la perspectiva de la sociedad (sus preferencias y necesidades), el sistema político puede sacar un enorme provecho a favor de sus propias comunicaciones. En efecto, una estrategia de comunicación política con estas características tiene una extraordinaria fuerza. Ésta proviene, en primer lugar, de la consistencia de su identidad, reforzada mediante una evolución de su complejidad y de sus aptitudes funcionales, y en segundo lugar, del uso de los recursos con que cuenta el sistema (y sobre todo de su comunicación) en actividades productivas, integrativas, asociativas y de concertación”. Millán, René (2002). “México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia”. En: Estudios Sociológicos, Vol. XX, núm. 58, p. 19.

80. *Ibíd.*, p. 16.

81. Molina y Vedia, Silvia (2005). Metodología de inducción a la tolerancia. México, UNAM, p. 25.

82. *Ibíd.*, p. 143.

83. *Ibíd.*, p. 94.

rísticos de sociedades modernas, pero que, como la nuestra, no son policéntricas. El propósito del autor es explicar los fenómenos de la religión “en y desde la modernidad y no frente a ella”. Observar cómo observa el sistema de la religión su actuar en la modernidad, cómo establece una comunicación distinta a los otros sistemas.⁸⁴ Para lograrlo el autor expone sus resultados de investigación sobre la representación *mariana* en México, concretamente en la imagen de la Virgen de Zapopan, Jalisco. Ello le permite afirmar que en México “las tradiciones marianas nos pueden permitir observar cómo el sistema de la religión ha conseguido su cierre operacional, es decir, nos dejarían ver lo moderno del comunicar del sistema de la religión desde un programa peculiar”.⁸⁵ Para nuestro autor, el sistema de la religión evolucionó de la semántica del misterio a la semántica de la contingencia, “con la cual alcanza la clausura operacional. El misterio y la contingencia no se excluyen; se complementan. Pero en términos jerárquicos la contingencia articula el misterio de la comunicación de la fe en la sociedad moderna. El misterio era funcional en los sistemas estrati-

ficados. Al oponer la comunicación universal al misterio, la religión tuvo una mutación hacia la contingencia, bajo la forma de peligro, para ser un sistema diferenciado. La contingencia es hoy lo que el misterio fue para la religión en épocas pasadas”.⁸⁶

Por su parte, Ríos Molina (2002) combina la teoría de sistemas y la de la complejidad y el sistema de la religión con teorías del multiculturalismo, y realiza una investigación sobre la región de Urabá, en Colombia, donde predominan un gran número de organizaciones religiosas no católicas. En su opinión el arribo y conformación de estas organizaciones religiosas fueron los espacios donde la lógica regional irrumpió para hacer de éstas formas de diferenciación cultural. Así, la autonomía del sistema religioso del Urabá posibilitó la reconfiguración social a partir de elementos culturales que los migrantes suelen portar donde quiera que surjan oportunidades laborales.⁸⁷

Destaca que a pesar de que fueron elementos externos como la violencia, la migración o la urbanización los que crearon las condiciones para la conversión, las particularidades internas de cada iglesia

84. Gaytán Alcalá, Felipe (2004) *Las semánticas de lo sagrado*. México. Plaza y Valdés. p. 15.

85. *Ibid.*, p. 44.

86. *Ibid.*, p. 223.

87. Ríos Molina (2002). p. 153.

estuvieron reguladas por elementos determinados por la zona de origen, donde la filiación a una institución religiosa significó una reelaboración de redes regionales y de cooperación con quienes se comparte una cultura. De tal forma que “las relaciones sociales basadas en el factor étnico fueron reelaboradas en las instituciones religiosas que allí arribaron. No obstante, las representaciones de dicha pertenencia eclesial fueron construidas tomando como base el encuentro con el Otro en un nuevo contexto espacial”. Esto es, lo religioso permitió la consolidación de un “complejo triétnico integrado y a la vez diferenciado”.⁸⁸

El sistema educativo también ha sido objeto de estudios empíricos. Odette Lobato (2009), por ejemplo, realiza un estudio de las organizaciones educativas a partir de la doble perspectiva de la toma de decisiones y la decisión de la teoría de los sistemas sociales de Luhmann. La autora toma el comparativo de dos cuerpos académicos dedicados a la educación en ingeniería, y con la observación de segundo orden reconstruye tres décadas del sistema educativo y hace su análisis desde la perspectiva de las decisiones. Así, en su opinión, la constitución de la organización

de los cuerpos académicos se fundamenta en los tipos de premisas de decisión –temas– y la interacción entre dichos tipos de premisas de decisión –función–. Estos actúan como trasfondo de la mayoría de las decisiones individuales de los profesores, que son la base de las decisiones grupales. Además, afirma que las premisas de decisión que surgieron en el origen de los cuerpos académicos tienden a permanecer en las decisiones futuras, lo que establece la autorreferencialidad del sistema de cada uno. El sistema de un cuerpo académico potencia el cumplimiento de los intereses personales de los profesores; en cambio, el sistema del otro lo obstaculiza.

Por su parte, Brown (1999) parte de la teoría de sistemas sociales como marco general para estudiar las relaciones entre comunicación, formulación e implementación de políticas públicas. Los presupuestos teóricos le permiten apuntar algunos teoremas respecto a la relación entre comunicación, decisión y política educativa: el primero es que el elemento central de las políticas educativas es la decisión, es decir, “hay que decir qué hacer o no hacer, qué gastar y cómo hacerlo”,⁸⁹ y el segundo, así como los sistemas autopoietí-

88. *Ibíd.*, p. 154.

89. Brown, Javier (1999). “Comunicación y política educativa”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México. Vol. XXIX. Núms. 3 y 4, p. 78.

cos trabajan a tiempos desiguales, el sistema educativo obedece a ciclos y niveles escolares.⁹⁰

El sistema administrativo, nos dice Brown siguiendo a Luhmann en su teoría de la organización, está sujeto a las lógicas de la membresía y de la decisión. Cabe aquí también hablar de sistemas administrativos muy politizados, medianamente politizados y despolitizados. El caso de México es el de un sistema administrativo politizado (lo que en términos concretos significa que el partido en el poder hace suya la administración pública, la privatiza y la convierte en un instrumento político), por lo que la lógica burocrática que puede prevalecer en un sistema administrativo cede, en el caso mexicano, a una lógica política que burocratiza a su antojo el aparato administrativo.⁹¹

En suma, de lo expuesto se puede concluir que América Latina, y México en particular, participan en el proceso comunicativo de lo que hemos denominado Programa de investigación, teoría de los sistemas sociales autopoieticos y autorrefe-

renciales. Lo ha hecho con sus especificidades y mediado por las propias lógicas de operación de las comunidades epistémicas. Se puede afirmar que se está transitando de un momento de “comprensión” y exposición del núcleo duro de la teoría a uno en que destacan líneas y temas de investigación de carácter empírico, lo cual abre la posibilidad de constatar o enriquecer los presupuestos centrales de la teoría e incluso desarrollar hipótesis auxiliares. Prueba de que en las comunidades epistémicas se están potenciando grupos de investigación nucleados alrededor de las propuestas teóricas objeto de este trabajo y de que están interesados en su desarrollo y problematización son las diversas tesis de licenciatura y posgrado que se han presentado en los últimos diez años. Entre ellas figuran trabajos que exponen aspectos relevantes de la teoría de sistemas o bien algunos rasgos de sistemas específicos: sobre la teoría de sistemas en Luhmann y sus principales distinciones teóricas;⁹² sobre la ciencia;⁹³ sobre la construcción de

90. *Ibíd.*, p. 79.

91. *Ibíd.*, p. 81.

92. Ibáñez Aguirre, José Antonio (2006). *Epistemología social de la teoría de sistemas: Luhmann y sus críticos*. Tesis. Universidad Iberoamericana; y Ramírez Ruiz, Lilita (2008). *La distinción como hilo conductor en tres momentos fundamentales de la obra de Niklas Luhmann: Sistema como diferencia, sociedad como sistema social y en la teoría de la comunicación*. Tesis. Licenciatura en Sociología. UNAM. FCPyS.

93. Carretero Rangel, Reyna (1999). *La ciencia de la sociedad. La circularidad teórica de Niklas Luhmann*. Tesis. Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. México. UNAM, FCPyS.

la semántica en la sociedad;⁹⁴ sobre la sociología política o alguno de las distinciones características de la política en Luhmann.⁹⁵ Está también el trabajo doctoral de Arturo Vallejos sobre *La política en la periferia de la modernidad: Lineamientos generales para su observación en América Latina* (2006), y el de José Luis Hoyo (2009), que pretende dilucidar la contribución de este sociólogo alemán a la ciencia política. A su vez, figuran trabajos que se plantean, algunos sin éxito, llevar los postulados de esta teoría a un nivel empírico. Ejemplos de ello son Feria (2000), quien en su trabajo de tesis de licenciatura toma la teoría de sistemas de Luhmann; su resultado expresa una deficiente instrumentación en su estudio de caso. Por su parte, Juan Soto (2008) realiza un trabajo interesante sobre el sistema de la ciencia aplicado al campo académico de la comunicación en nuestro país. Eduardo Alcántara (2010) recurre al sistema de los medios de comunicación en Luhmann para el análisis específico del chiste y el guión como construcción comunicacional.

Bibliografía

- Andrade Carreño, Alfredo (1998). *La sociología en México: Temas, campos científicos y tradición disciplinaria*, México, FCPyS, UNAM.
- Arnold, Marcelo (2004), “Introducción a las epistemologías sistémico constructivistas”, en Osorio, Fernando. (edit.) *Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista*, Santiago de Chile, Ediciones Mad. pp. 7-15.
- Brown, Javier. (1999). “Comunicación y política educativa”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, Vol. XXIX, núms. 3 y 4, pp.63-131.
- Carassale, Santiago. (2005). *Política y Derecho*. México, FLACSO-/ Ediciones Coyoacán.
- Gaytán Alcalá, Felipe. (2004). *Las semánticas de lo sagrado*, México, Plaza y Valdés.

94. Carretero Rangel, Reyna (2004). De la unidad esencial a la unidad funcional. La construcción semántica de la realidad. Tesis. Maestría en Estudios Políticos y Sociales. UNAM.

95. Alcántara Granados, Enrique (2003). La sociología y su método: una observación de segundo orden sobre las paradojas de la política. Tesis Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana; y Europa, Vargas, Israel Gerardo (2008). La sociología política de Niklas Luhmann, Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana.

- Gokisch, Rodrigo. (1999, mayo-agosto) “El concepto del hombre como concepto indispensable para la teoría de la sociedad. Apuntes sociológicos desde el punto de vista de la teoría de las distinciones” *Estudios Políticos*, núm.21, México, pp. 51-112.
- Gómez Sánchez, Luis. (1992, septiembre-diciembre), “Luhmann o el sistema (im)posible: cinco objeciones”, en *Sociológica*, año 7, número 20, pp. 109-123.
- González Orquendo, Luis. (2003, septiembre-diciembre). “Niklas Luhmann en el Sociological Abstracts (1991-2001)”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. IX, núm.3, pp. 391-404.
- Gumbrecht, Hans Ulrich. (2001). “How is Our Future Contingent? Reading Luhmann against Luhmann” *Theory, Culture & Society*, SAGE, London, Thousand Oaks and New Delhi, Vol. 18, No. 1, pp. 49-58.
- Hernández Arteaga, Laura. (2009). “Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales”, en Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*, México, UNAM, pp. 89-116.
- King, Michael y Thorhill, Chris. (2003). *Niklas Luhmann's theory of politics and law*. Londres, Palgrave-Macmillan.
- Lakatos, Imre. (2007). *Escritos Filosóficos 1. La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza Editorial.
- Lince Campillo, Rosa Ma. (1999, mayo-agosto). “Reflexiones acerca del concepto de comunicación en Niklas Luhmann”, en *Estudios Políticos*, núm.21, 1999, México, pp. 23-33.
- Livingston, Carolina. (2003, abril-junio). “La ironía de Niklas Luhmann”, en *Fractal*, número 29, pp. 99-109.
- Luhmann Niklas. (1986). “Complejidad y democracia”, en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco, pp. 199-218.
- Luhmann, Niklas. (1986, primavera). “La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo”, en *Sociológica*, año, número 1, 11 pp.

- Luhmann, Niklas. (1989). "Complejidad Social I Opinión Pública", en *Revista Periodística*, volumen 1, número, Barcelona, pp. 9-21.
- Luhmann, Niklas. (1990, enero-abril). "¿Por qué AGIL?" en, *Sociológica*, año 5, número 12, pp.377-401.
- Luhmann, Niklas. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México, Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.
- Luhmann, Niklas. (1992, septiembre-diciembre). "El ocaso de la sociología crítica", en *Sociológica*, año 7, número 20, 8 pp.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre) "Capitalismo y utopía", *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.41-53.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre). "Inclusión-exclusión" *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.11-39.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre). "Unidad y diferencia en la sociedad moderna", en *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.55-61.
- Luhmann, Niklas. (1996). *La Ciencia de la Sociedad*, México, Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas. (1997). "Globalization or world society: how to conceive of modern society?" in Source: International Review of Sociology Mar, Vol. 7, Issue 1, pp.67-80 .
- Luhmann, Niklas. (1999, mayo-agosto). "Hegel sin el espíritu del tiempo", en *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM. pp. 9-11.
- Luhmann, Niklas. (1999, mayo-agosto). "Qué queda del futuro", *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM, pp. 13-14.
- Luhmann, Niklas. (2000, septiembre-diciembre) "A manera de prefacio para la edición en inglés: acerca de los conceptos de sujeto y acción", en *Sociológica*, año 15, número 44, pp.201-215.
- Luhmann, Niklas. (2007). *La sociedad de la Sociedad*, México, Herder,
- Mascareño, Aldo. (2000). "Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación", en *Perso-*

na y Sociedad, Vol. XIV, núm. 1, pp. 187-207.

Millán, René. (1993, abril-junio).

“Orden y cultura política en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, núm. 2, pp. 155-168.

Millán, René. (1995). “De la difícil relación entre Estado y Sociedad. Problemas de coordinación, control y racionalidad social”, en *Perfiles Latinoamericanos*. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, Volumen 4, número 6, pp. 181-202.

Millán, René. (1997). “Luhmann: de la sociedad, los hombres y las interacciones”, en Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO–Triana Editores. pp. 113-130.

Millán, René. (1999). “Problemas generales y particulares de la coordinación social”, en Lechner, Norbert. Et al. *Reforma del Estado y Coordinación Social*. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México, pp. 55-74

Millán, René. (2002). “México en cambio, diferenciación, coordi-

nación social, contingencia”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. XX, núm. 58, pp.47-65.

Millán, René. (2008a, Septiembre-Diciembre). “Sociedad Compleja: ¿Cómo se integra?”, en *Desacatos*, Revista de Antropología social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Social, México, núm. 28, pp. 69-88.

Millán René. (2008b). *Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana*. México, Miguel Ángel Porrúa/ IIS, UNAM.

Molina y Vedia, Silvia. (1992, septiembre-diciembre). “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas”, en *Sociológica*, año 7, número 20, pp.95-107.

Molina y Vedia, Silvia. (1994). *Escepticismo Político. La construcción de dos modelos de operación-observación*. México, UNAM.

Molina y Vedia, Silvia. (2000). “Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus peripecias”, en *Identidad y Tolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Vol. I. México, UNAM, pp. 155-180.

- Molina y Vedia, Silvia. (2000a). “La identidad y tolerancia a través de las redes: el caso de los usuarios de Internet en México”, en *Identidad e Intolerancia. Afloramientos y negaciones de la identidad de segundo orden y su relación con la tolerancia*. Vol. II. México, UNAM, pp. 77-102
- Molina y Vedia, Silvia. (2002). *La comunicación política desde el horizonte de la identidad y la tolerancia*, México, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia. (2005). *Metodología de inducción a la tolerancia*. México, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia (coord.), (2008). *Silenciamiento y sistemas emergentes autoorganizado*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Molina y Vedia, Silvia (coordinadora). (2009). *Comunicación y sistemas emergentes*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Pérez, Augusto y Guzmán, Maricela, (2003, abril-junio). “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”, en *Fractal*, número 29, pp. 117-127.
- Rabotnikof, Nora (1997). “De la política según Luhmann.”, en Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO–Triana Editores. pp. 171-196.
- Rabotnikof, Nora, (2005). “Lo público y la astucia del sistema: Niklas Luhmann”, en *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM, IF, pp. 219-261.
- Revista *Metapolítica*, Vol. 5, núm. 20, enero-marzo de 2001.
- Rodríguez, Darío y Torres Nafarrate, Javier. (2008). *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Ed. Herder-Universidad Iberoamericana.
- Torres Nafarrate, Javier (1997). “La propuesta teórica de Niklas Luhmann”, Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO –Triana Editores.
- Torres Nafarrate, Javier (1998, octubre-diciembre 98). “Sistema y complejidad. La arquitectura de la teoría de Niklas Luhmann”, en

Metapolítica, Vol. 2. núm. 8, pp. 661-672.

vista Andamios, año 1, número 2, pp.243-249.

Torres Nafarrate, Javier, (1999). “Introducción a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann” en Santiago Ramírez (coord.), *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México, SXXI, pp. 51-61.

Torres Nafarrate, (2006, noviembre-diciembre) “Niklas Luhmann”, en *Metapolítica*, Número 50, pp.

Torres Nafarrate, Javier, (1999^a, mayo-agosto). «In memoriam. El legado sociológico de Niklas Luhmann», en *Sociológica*, año. 14, núm. 40, pp. 89-107.

Nafarrete, Javier; Zermeño Padilla, Guillermo (1992, septiembre-diciembre). “Entrevista a Niklas Luhmann”, en *Estudios Sociológicos*, volumen 10, número 30, pp. 789-808.

Torres Nafarrate, Javier, (1999b, mayo-agosto). “Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann”, *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM. pp. 35-50.

Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003, enero-junio). “Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana”, en *Sociologías*, Porto Alegre, año 5, núm. 9, pp.106-140.

Torres Nafarrate, Javier, (2000) “Prólogo”, *La realidad de los medios de masas*. España, Anthropos-Universidad Iberoamericana, pp.VII-XXIV.

Torres Nafarrete, Javier y Rodríguez Mansilla, Darío (2006). “La recepción del pensamiento de Niklas Luhmann en América Latina”, en Farías Ignacio y Osandon José (comp.) *Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*, Chile, Ril Editores y Fundación Soles.

Torres Nafarrate, Javier, (2004). *Luhmann: la política como sistema*. México, F.C.E/U.I.A/UNAM.

Varela Petitto, Gonzalo. (1992). “Niklas Luhmann en México”, en Revista *Estudios Sociológicos*, Vol.10, núm. 30, pp. 759-782.

Torres Nafarrate, Javier (2005, junio). “¿es posible una teoría de la sociedad para la observación de América Latina?”(Entrevista a cargo de Arturo Vallejos), en *Re-*

- Vergara, Luis. (2001, oct-diciembre). "Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann", en *Metapolítica*, núm.20, Vol.5, pp.116-131.
- Zamorano Farías, Raúl (2003). "Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna", en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, Toluca México. Vol. IV, núm.13, enero-junio, pp. 63-93.
- Zolo, Danilo, (1986). "El caso Luhmann, Complejidad, poder, democracia" en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco- División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 159-197.
- Zolo, Danilo, (1986). "El léxico de Luhmann", en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco- División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp.221-244.
- Zolo, Danilo, (1986). "Function, Meaning, Complexity, The Epistemological Premises of Niklas Luhmann's 'Sociological Enlightenment'", en *Philosophical Social Sciences*, No. 16, pp. 115-127.
- Tesis de grado y pregrado.**
- Alcántara Estrella, Yiri Eduardo. (2010). *Sistema medios de comunicación de masas: el chiste y el guión como construcción comunicacional*. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, FCPyS.
- Alcántara Granados, Enrique. (2003). *La sociología y su método: una observación de segundo orden sobre las paradojas de la política*. Tesis maestría sociología, Universidad Iberoamericana.
- Carretero Rangel, Reyna. (1999). *La ciencia de la sociedad. La circularidad teórica de Niklas Luhmann*. Tesis, Licenciatura en Ciencias Política y Administración Pública, México, UNAM, FCPyS.
- Carretero Rangel, Reyna. (2004). *De la unidad esencial a la unidad funcional. La construcción semántica de la realidad*. Tesis, maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM.
- Europa Vargas, Israel Gerardo. (2008). *La sociología política*

de Niklas Luhmann, Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana.

Feria Pulido, Fermín (2000). *El análisis de las estructuras de las empresas según la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. Licenciado en sociología ENEP-Acatlán.

Hoyo Arana, José Luis. (2009). *La contribución teórica de Niklas Luhmann a la ciencia política. Doctor en ciencia política*, UNAM, FCPyS.

Ibáñez Aguirre, José Antonio. (2006). *Epistemología social de la teoría de sistemas: Luhmann y sus críticos*, Tesis Universidad Iberoamericana.

Ramírez Ruiz, Liliana. (2008). *La distinción como hilo conductor en tres momentos fundamentales de la obra de Niklas Luhmann: sistema como diferencia, sociedad como sistema social y en la teoría de la comunicación*, Tesis Licenciatura en Sociología, UNAM, FCPyS.

Soto del Ángel, Juan. (2008). *La autorreproducción del sistema de la ciencia en el campo académico de la comunicación en México. Una reflexión a partir de*

Niklas Luhmann. Tesis Doctorado en Comunicación, Universidad Veracruzana, Boca del Río, Veracruz, México.

Vallejos Romero, Arturo (2006). *La política en la periferia de la modernidad: Lineamientos generales para su observación en América Latina*. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, México.